

18-19

GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES  
CUARTO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## GESTIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES

CÓDIGO 61014157



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



41D461BAD067330320A0A0175FDB7F66

18-19

GESTIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES  
CÓDIGO 61014157

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	GESTIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES
Código	61014157
Curso académico	2018/2019
Departamento	INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN
Título en que se imparte	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
Curso	CUARTO CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La *Gestión de Proyectos Ambientales* es una asignatura de carácter obligatorio en la titulación de *Grado en Ciencias Ambientales* y se imparte desde el área de conocimiento de *Proyectos de Ingeniería* (Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación, E.T.S. de Ingenieros Industriales de la UNED).

Se imparte en el Primer Semestre de Cuarto Curso y su carga crediticia es de 5 ECTS.

Comprende contenidos relacionado con la realización y gestión de proyectos en el ámbito de la titulación, así como la metodología y principales herramientas para la elaboración de la documentación asociada a los mismos.

La asignatura de *Gestión de Proyectos Ambientales*, para la titulación de Grado en *Ciencias Ambientales*, es una asignatura de carácter obligatorio que se imparte en el Primer Semestre de Cuarto Curso; esto es, en el penúltimo semestre del plan de estudios, y tiene una valoración académica de 5 créditos ECTS.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se precisan.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MIGUEL ANGEL SEBASTIAN PEREZ
Correo Electrónico	msebastian@ind.uned.es
Teléfono	91398-6445
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
Departamento	INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN

Nombre y Apellidos	JUAN CLAVER GIL
Correo Electrónico	jclaver@ind.uned.es
Teléfono	91398-6088
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
Departamento	INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN



## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización de esta asignatura se canalizará a través del *Curso Virtual* de la misma en la plataforma oficial de la UNED para los estudios de Grado, a la que se accede a través de "Acceso al Campus" o "Campus UNED" con las claves que se facilitan al formalizar la matrícula.

Como medio alternativo, pueden formularse consultas en las siguientes direcciones de correo electrónico:

**msebastian@ind.uned.es**

**jclaver@ind.uned.es**

Por otra parte, el horario de atención al alumno, será los miércoles lectivos de 9,30 h a 13,30 h. en los despacho 2.31 y 0.25 BIS de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la UNED (C/ Juan del Rosal, 12; Ciudad Universitaria; Madrid) y en los teléfonos 913 986 088 y 913 986 445.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 61014157

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### Competencias Generales

CG01 - Gestión autónoma y autorregulada del trabajo. Competencias de gestión y planificación, de calidad y de innovación

CG02 - Gestión de los procesos de comunicación e información a través de distintos medios y con distinto tipo de interlocutores, con uso eficaz de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento

CG03 - Trabajo en equipo desarrollando distinto tipo de funciones o roles Coordinación del trabajo, capacidad de negociación, mediación y resolución de conflictos

CG04 - Compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional. Fomento de actitudes y valores éticos, especialmente vinculados a un desempeño profesional ético.

CG05 - Conocer y promover los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección ambiental, de



accesibilidad universal y de diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz

### Competencias Específicas

CE07 - Adquirir la capacidad de observación y comprensión del medio ambiente de una forma integral

CE08 - Aprender a desarrollar los trabajos asignados de forma compatible con la conservación del medio ambiente y el bienestar social

CE09 - Saber aplicar técnicas de clasificación y caracterización de los procesos y sistemas medioambientales

CE11 - Poder comprender las dimensiones espacial y temporal de los fenómenos medioambientales, y sus efectos sobre la sociedad

CE13 - Adquirir la capacidad para abordar problemas del medio ambiente desde un punto de vista interdisciplinar

CE15 - Adquirir la capacidad de análisis, de crítica y de decisión necesaria para la planificación y gestión de proyectos y servicios enfocados al conocimiento, explotación y conservación de los recursos naturales

CE16 - Saber asesorar acerca de los recursos naturales, su gestión y conservación, en la formulación de políticas, normas, planes y programas de desarrollo

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los principales Resultados del Aprendizaje de esta asignatura son:

- Identificación de los elementos, partes y fases de un proyecto ambiental
- Conocimiento y manejo de la normativa y legislación relativa a proyectos
- Conocimiento y aplicación de aspectos organizacionales en proyectos
- Capacidad de elaboración de documentos proyectuales, así como de otra documentación complementaria
- Conocimiento y aplicación de técnicas de planificación y de programación de actividades
- Conocimiento y aplicación de aspectos técnicos y administrativos de las distintas fases de los proyectos
- Conocimiento y aplicación de aspectos transversales en proyectos
- Capacidad de realización de proyectos ambientales

## CONTENIDOS

Tema 1.- Metodología de proyectos

Tema 2.- Legislación y tramitación legal



Tema 3.- Dirección de proyectos

Tema 4.- El cliente y los objetivos del proyecto

Tema 5.- Estudio de viabilidad

Tema 6.- Planificación y programación del proyecto I

Tema 7.- Planificación y programación del proyecto II

Tema 8.- Ejecución del proyecto

Tema 9.- Control y seguimiento del proyecto

Tema 10.- Cierre del proyecto

Tema 11.- Software de Gestión de Proyectos

Tema 12.- Elaboración de la documentación del Proyecto Ambiental I

Tema 13.- Elaboración de la documentación del Proyecto Ambiental II

## METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza de "*Gestión de Proyectos Ambientales*" es a distancia y basada en la utilización de la plataforma de enseñanza virtual *aLF*. El seguimiento de la asignatura, así como la transmisión de información y del conocimiento se efectúa, principalmente a través del *Curso Virtual* de la asignatura.



## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Calculadora no programable

### Criterios de evaluación

Capacidad de aplicación de los contenidos de la asignatura a casos prácticos sencillos, a través de los cuáles se plantean preguntas de desarrollo, tanto de tipo teórico como práctico, relativas a los distintos contenidos estudiados durante el curso.

**Durante el curso se resuelven ejercicios prácticos que preparan al estudiante para afrontar las preguntas de tipo práctico de la Prueba de Evaluación Personal.**

% del examen sobre la nota final	70
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	7
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

### Comentarios y observaciones

La duración de la prueba y su contenido es común a ambos itinerarios (Evaluación Continua y Evaluación No Continua), siendo su ponderación en la nota final diferente (70% en el caso de la Evaluación Continua y 100% en el caso de la Evaluación No Continua), según se hayan realizado a lo largo del curso, o no, las distintas Pruebas de Evaluación a Distancia (PEC) propuestas.

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	



Ejercicios teórico prácticos relativos a los contenidos de la asignatura. Se preveen 3 Pruebas de Evaluación a Distancia (PEC).

#### PEC 1

**Ejercicio teórico-práctico breve, orientado a algunos de los contenidos de los primeros 5 temas. En el enunciado de la actividad se darán las pautas de realización y se indicarán los objetivos específicos de la actividad.**

#### PEC 2

**Ejercicio práctico de construcción de redes AO y AON. Los estudiantes cuentan con ejercicios resueltos y videoclases en las que se exponen los conceptos básicos necesarios y en las que se resuelven paso a paso ejercicios similares.**

#### PEC 3

**Ejercicio de desarrollo que se realiza a lo largo del curso. A partir de un caso de estudio seleccionado por el estudiante en base a las indicaciones del Equipo Docente, se desarrolla una propuesta de actuación que sirve de contexto aplicativo de los contenidos que se irán estudiando a lo largo del curso en los distintos temas. Se trata por tanto de una actividad transversal a todos los temas y que se desarrolla a lo largo de todo el curso, convirtiéndose así en una herramienta de gran valor en el estudio de la asignatura. El trabajo incluye una breve exposición oral del trabajo que los estudiantes graban y entregan a través de la plataforma aLF siguiendo las indicaciones dadas por el Equipo Docente.**

**Estas actividades se consideran de gran interés para los estudiantes, tanto desde el punto de vista de la aplicación práctica de los contenidos teóricos estudiados, como entendiendo su realización como una manera adecuada de preparar la asignatura de cara a la Prueba de Evaluación Personal o examen.**

**Se entenderá que el estudiante opta por la Evaluación Continua si responde, a través de la plataforma aLF, a todas las actividades propuestas. En caso contrario se entiende que opta por la Evaluación No Continua. No es por tanto necesario comunicarle al Equipo Docente la elección de uno u otro itinerario mediante otra vía.**

#### Criterios de evaluación

Entre los criterios generales de aplicación en la evaluación de las PEC propuestas se incluyen los siguientes:

Adecuación a los objetivos y puntos a desarrollar marcados en el enunciado de cada actividad

Capacidad de aplicación de los contenidos estudiados al caso de estudio propuesto

Claridad y corrección de las respuestas dadas en los distintos apartados

Claridad en la exposición de las soluciones desarrolladas y del trabajo realizado

Ponderación de la PEC en la nota final      PEC 1 (5%) PEC 2 (5%) PEC 3 (20%)

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones



El distinto peso de las PEC en la nota final responde a la naturaleza de estas actividades.

**Las dos primeras PEC se conciben como ejercicios que por su alcance, dificultad y desarrollo, se ajustan a ejercicios "tipo examen", que invitan a los estudiantes a poner en práctica los contenidos estudiados y que les ayudan a comprobar el grado de comprensión de los mismos.**

**La tercera PEC consiste en un trabajo de desarrollo en el que los estudiantes adquieren un rol propositivo en el que, a través de la aplicación de los contenidos de la asignatura, se enfrentan a un problema y proponen y definen una solución justificada. El alcance, la dificultad y el desarrollo de esta actividad justifica su mayor peso en la calificación final.**

**La evaluación continua es de carácter voluntario, aunque se aconseja su realización de cara a:**

La resolución de dudas derivadas de la puesta en práctica de los contenidos estudiados

La comprobación del grado de asimilación de los contenidos

La aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y su vinculación a contextos de aplicación potencial

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La tabla siguiente muestra la distribución de la nota final a través de los dos itinerarios posibles: Evaluación Continua y Evaluación No Continua.

**El examen o Prueba de Evaluación Personal es común a ambos itinerarios, siendo su ponderación diferente en cada caso.**

**En el caso de la Evaluación Continua el estudiante opta al 30% de la calificación final a través del desarrollo de las PEC desarrolla durante el curso y en paralelo al estudio de los distintos temas. Los alumnos que opten por este itinerario obtienen el 30% de la nota a través de estos ejercicios y el 70% restante en el examen. La nota mínima que deben obtener en el examen para sumar la nota de la PEC es de 4 puntos. La nota mínima ponderada para superar la asignatura es de 5 puntos.**

**En el caso de la Evaluación No Continua el estudiante opta al 100% de la calificación final en la Prueba de Evaluación Personal o examen. La nota mínima que se debe obtener en dicha prueba para superar la asignatura es de 5 puntos.**



## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El texto básico para el seguimiento de la asignatura es:

ARENAS REINA, J. M., SEBASTIÁN PÉREZ, M.A, CLAVER GIL, J.: "*Oficina Técnica y Proyectos*". Editorial UNED, Madrid, 2017

CLAVER, J., SEBASTIÁN PÉREZ, M.A; "*Aproximación y propuesta de análisis del patrimonio industrial inmueble español*". Editorial UNED, Madrid, 2016

(ISBN: 9788436271669)

Estos libros serán complementados con material adicional que se incorporará al *Curso Virtual* de la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Las principales obras de consulta, así como para la ampliación de temas concretos, son las siguientes:

- ARENAS REINA, J. M.: "*Dirección y Gestión de Proyectos Técnicos*". Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, 2010 (ISBN 978-84-9624-30-X)
- CLAVER GIL, J.; SEBASTIÁN PÉREZ, M.A.; "*El Proceso Analítico Jerárquico, Aplicación al estudio del patrimonio industrial inmueble*". Editorial UNED, Madrid, 2016 (ISBN: 9788463271713)
- ARENAS REINA, J.M.: "*Oficina Técnica*". 3ª edición, Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, 2010.
- ARENAS REINA, J.M.: "*Control de tiempo y productividad*". Thompson Paraninfo, Madrid, 2000.
- CASTANYER FIGUERAS, F.: "*Control de Métodos y Tiempos*". Ed. Marcombo Boixareu, Barcelona, 1993.
- DE COS CASTILLO, M.: "*Teoría General del Proyecto I: Dirección de Proyectos*". Ed. Síntesis, Madrid, 1997.
- DE COS CASTILLO, M.: "*Teoría General del Proyecto II: Ingeniería del Proyecto*". Ed. Síntesis, Madrid, 1997.
- DOMINGO AJENJO, A.: "*Dirección y Gestión de Proyectos: Un enfoque práctico*". Ed. Rama, Madrid, 2000.
- NIEBEL, B. W.: "*Ingeniería Industrial: Métodos, Tiempos y Movimientos*". Ed. Alfaomega, México DF, 1996.
- PMI: "*Guía de los fundamentos para la Dirección de Proyectos (Guía PMBOK)*". 5ª edición, Project Management Institute, Newton Square, PA (EEUU), 2013.



- SULE, D.R.: "*Instalaciones de Manufactura*". 2ª edición, Ed. Thomson-Learning, México DF, 2001.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los *recursos de apoyo* para el seguimiento y estudio de la asignatura son, fundamentalmente: anexos, contenidos complementarios de los temas, normativa, documentos legislativos y ejercicios de aplicación, que se facilitan a través del *Curso Virtual* de la misma.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

